



Oficio No. TEEH-DGA-329-2024

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 27 de agosto de 2024

Asunto: Pasivos Contingentes.

Auditor Superior del Estado de Hidalgo
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiendo lo dispuesto en el artículo 46, 48, 51 y 56, se informa que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, en el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio, **No generó Pasivos Contingentes.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

L.A. Octavio Mejía Yáñez
Director General de Administración del
Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

c.c.p. Archivo
OMY/scm